

BOEL de 4 de febrero de 2021

## **Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid de corrección de errores de la anterior Resolución, de 28 de enero de 2021, por la que se nombran Coordinadores de la asignatura “Trabajo Fin de Grado” en la Escuela Politécnica Superior.**

Con fecha 28 de enero de 2021 ha sido publicada en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad Carlos III de Madrid la Resolución del Rector, de la misma fecha, por la que se nombran Coordinadores de la asignatura “Trabajo Fin de Grado” en la Escuela Politécnica Superior.

Habiéndose detectado un error material en la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

### **RESUELVO:**

**Primero.** - Corregir el error material detectado en la Resolución citada en los siguientes términos:

- Donde dice: *“Nombrar a la Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. Andrea Bellucci Coordinadora de la asignatura “Trabajo Fin de Grado” para los siguientes Grados:*
  - *Grado en Ingeniería Informática.*
  - *Doble Grado en Ingeniería Informática y Administración de Empresas.*
  - *Grado en Ingeniería Aeroespacial.*
  
- Debe decir: *“Nombrar al Prof. Dr. D. Andrea Bellucci Coordinador de la asignatura “Trabajo Fin de Grado” para los siguientes Grados:*
  - *Grado en Ingeniería Informática.*
  - *Doble Grado en Ingeniería Informática y Administración de Empresas.*
  - *Grado en Ingeniería Aeroespacial.*

# BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

**uc3m** | Universidad **Carlos III** de Madrid

**BOEL de 4 de febrero de 2021**

**Segundo.** - La presente resolución surtirá efectos con fecha 28 de enero de 2021.

EL RECTOR,

Juan Romo Urroz